

LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS Y SU IMPACTO SOCIAL

Dr. Manuel Ismael Morocho Malla

Sra. Gina Eugenia González Cárdenas

Sra. María de Lourdes Peñafiel Vargas

Centro de Posgrados



CONFLICTO DE INTERESES

No existe conflicto de intereses

Fecha de Recepción: 17/12/2014

Fecha de Aprobación: 24/09/2015

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

ANTECEDENTES

El Centro de Posgrados de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, dentro de su oferta académica tiene programas del tipo de especializaciones médicas y una maestría de investigación de la salud, brindando conocimientos actualizados, fortaleciendo actitudes para una práctica profesional integral, desarrollando habilidades que permitan el ejercicio de la profesión con humanismo y calidad; para ello se encuentra equipado adecuadamente con bibliotecas física y virtual, con planta docente, tutores y asesores capacitados y espacios de práctica a través de los convenios específicos con las unidades asistenciales "Vicente Corral Moscoso" y "José Carrasco Arteaga".

En la actualidad, los programas de posgrado buscan permanentemente el mejoramiento continuo y aseguramiento de la calidad a través de transparencia, incidencia y trascendencia en el ámbito interno hacia sus estudiantes y a través de la vinculación con la sociedad y la internacionalización; en este contexto, el Consejo de Educación Superior del Ecuador (CES) plantea nuevas directrices que propendan al logro de estándares mínimos que llevan hacia la búsqueda de la excelencia académica; es así que las cohortes de los programas que se ofertan en el Centro de Posgrados, deben hacerlo con nuevos requisitos de ingreso tales como: suficiencia en idioma extranjero (inglés - en el caso de la Universidad de Cuenca - nivel A2 según el marco de referencia europeo), manejo de metodología de investigación, conocimiento y práctica de la bioética.

La ejecución de los programas deben incorporar nuevas acciones como por ejemplo las actividades de aprendizaje deben organizarse en varios componentes, tales como:

1. Componente de docencia, la que debe contemplar:

- a. Actividades de aprendizaje asistido por el profesor
- b. Actividades de aprendizaje colaborativo

2. Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes

3. Componente de aprendizaje autónomo

Por otro lado, se han dado modificaciones en la carga horaria, duración de los programas y en la estructura curricular, misma que se organiza a través de tres unidades específicas (básica, disciplinar-multidisciplinar y de titulación) con algunas particularidades dependiendo del tipo de programa (especialidad o maestría).

Un aspecto importante en la Normativa actual emitida por el CES constituye las nuevas opciones como trabajos de titulación que deben desarrollar los programas además de los tradicionales proyectos de investigación, como por ejemplo, según el artículo 23 del Reglamento de Régimen Académico, se consideran trabajos de titulación en la especialización, los siguientes: análisis de casos, proyectos de investigación y desarrollo, productos o presentaciones artísticas, ensayos y artículos académicos o científicos, meta análisis, estudios comparados, entre otros de similar nivel de complejidad; en cada programa de especialización se deberán establecer, al menos, dos opciones para la titulación.

El Centro de Posgrados de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, ha ejecutado y ejecuta los siguientes programas (tabla 1 y 2):

Tabla No. 1

Promociones, graduados, egresados y reprobados del Centro de Posgrados hasta la actualidad (primer semestre 2015)

	Promociones	Graduados	Egresados y Reprobados	Total
Especialidad en Cirugía	27	119	9	128
Especialidad en Medicina interna	28	104	14	118
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	25	104	2	106
Especialidad en Pediatría	25	91	6	97
Especialidad en Anestesiología	23	80	3	83
Especialidad en Imagenología	6	32	0	32
Especialidad en Psiquiatría	7	13	01	14
Maestría en Salud Familiar y Comunitaria	3	20	34	54
Enfermería: Maestría en Crecimiento y Desarrollo	1	8	2	10
Especialidad en Acupuntura	1	5	10	15
Especialidad en Urología	3	3	2	5
Especialidad en Traumatología	3	2	3	5
Maestría en Salud Pública	4	56	12	68
Diplomado en Koryo	1	4	4	8
Maestría en Investigación	3	48	5	53
Diplomado en Salud y Seguridad del Trabajo	1	148	0	148
Maestría en Salud del Adolescente	3	59	2	61
Especialidad en Enfermería Geriátrica y gerontológica	1	5	6	11
Enfermería: Especialidad en Enfermería Quirúrgica	1	23	0	23
Enfermería: Diplomado en Instrumentación Quirúrgica	1	17	0	17
Enfermería: Especialidad en Enfermería Clínica	1	17	1	18
Maestría en Salud con Enfoque de Ecosistemas	2	10	21	31
Diplomado en Bioestadística	1	20	19	39

Fuente y elaboración: Centro de Posgrados de la Facultad de Ciencias Médicas

Tabla No. 2
Programas en ejecución al primer semestre de 2015

Programa	N. estudiantes
Especialidad de Anestesiología	13
Especialidad de Cirugía	19
Especialidad de Ginecología y Obstetricia	16
Especialidad en Imagenología	12
Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria	30
Especialidad en Medicina Interna	12
Especialidad de Pediatría	18
Maestría en Investigación de la salud	59
Programa especial de titulación: Maestría en Salud con enfoque de ecosistema	8

Fuente y elaboración: Centro de Posgrados de la Facultad de Ciencias Médicas

Programas en elaboración (proyectos)

La Universidad de Cuenca mantiene un Convenio Marco con el Ministerio de Salud Pública para la elaboración de programas de capacitación o formación de talento humano en salud, en este sentido se encuentra en elaboración el Proyecto de Programa en la Especialidad en Epidemiología y la Especialidad en Medicinas Alternativas, Mención en Acupuntura.

Así mismo mantiene un convenio marco con la Fiscalía General del Estado, para la capacitación de sus profesionales, es por ello que se encuentra en elaboración el Proyecto de Programa de Especialidad en Medicina Legal y Forense.

Programas en trámite en el CES

Acorde a la Normativa vigente, el Centro de Posgrados, con apoyo de un experto externo, revisó los contenidos de los programas anteriores en relación a lo académico, lo administrativo, los estudiantes, la infraestructura y recursos didácticos y condiciones de trabajo, impacto y resultados, articulando la docencia, investigación y vinculación con la sociedad; encontrándose en trámite para la aprobación en el Consejo de Educación Superior, los siguientes programas:

- Especialidad en Cirugía
- Especialidad en Enfermería Familiar y Comunitaria

Programas aprobados por el CES

- Especialidad en Anestesiología
- Especialidad en Ginecología y Obstetricia
- Especialidad en Pediatría

Debemos mencionar que la evaluación es un eje fundamental en todo proceso administrativo y académico, es así que en búsqueda del mejoramiento permanente de la calidad de la educación, en el Centro de Posgrados se llevan a cabo regularmente las sesiones de las comisiones y del comité académico de los programas y del centro de posgrados respectivamente; el orden del día es complejo, ya que los programas académicos, dependencias, áreas de conocimiento y las instituciones con quienes se mantiene coordinación por la naturaleza de los programas, en el sentido de que la academia se complementa con las unidades asistenciales docentes del Ministerio de Salud Pública y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y viceversa, a través de los Convenios Marco y Específicos, hace que su dinámica exija capacidad de afrontamiento, capacidad de adaptación al cambio y capacidad de fortalecimiento mutuo de las instituciones implicadas.

IMPACTO

La pertinencia o impacto de los programas de posgrado están dados en cuanto los mismos contribuyen al crecimiento y satisfacción de las necesidades de la población, es así que el Centro de posgrados a través de su oferta

académica contribuye a cumplir con los mandatos de la Constitución de la República del 2008 en lo referente al Régimen del Buen Vivir, donde se determinan los derechos de los ciudadanos, mismos que a través del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar Comunitario e Intercultural, busca a través del Sistema Nacional de Salud un funcionamiento de los servicios dentro de los principios de equidad, calidad eficiencia, participación, pluralidad, solidaridad y universalidad.

Nuestros programas de posgrado, así mismo contribuyen al accionar del Ministerio de Salud Pública, para lograr la tan ansiada transformación sectorial de salud en el Ecuador, a través de la construcción de un sistema de salud integrado, integral, coordinado y solidario, para así garantizar la equidad y el acceso universal, progresivo y gratuito a los servicios de salud públicos de calidad, mismos que prioricen la promoción, prevención y atención primaria.

El impacto de los programas de posgrado se vuelve más amplio cuando los especialistas médicos, a través de las actividades que llevan adelante en el Ministerio de Salud Pública conjuntamente con otros sectores sociales tales como el Ministerio de Inclusión Económica y Social conforman una red de protección social y en ese marco se atiende a las enfermedades catastróficas, raras o huérfanas con el talento humano formado.

Los profesionales posgradistas formados en la Universidad de Cuenca prestan atención para beneficio social a través de otras instituciones públicas y privadas tales como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Seguro Campesino, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Junta de Beneficencia de Guayaquil, Sociedad Protectora de la Infancia de Guayaquil, Sociedad de Lucha contra el Cáncer, Cruz Roja Ecuatoriana, Organismos de Municipios y Consejos provinciales y finalmente a través de entidades del sector privado con y sin fines de lucro.

El respaldo de la demanda de las especialidades médicas en el Ecuador también está justificado cuando se analiza la creciente casuística por un lado por el crecimiento de la población y la necesidad de contar con nuevas instituciones prestadoras de salud por otro

lado, generando una brecha cada vez más lejana de cerrar; la deficiencia de recursos de especialistas médicos se agrava con la deficiencia de otros profesionales de enfermería, odontología, auxiliares, etc.

En este contexto, ha sido un trabajo compartido entre la Universidad y el Ministerio de Salud Pública del Ecuador la formación de recursos de especialidades médicas con alta capacidad científica, técnica y humana; sin embargo, en la actualidad, los proyectos de programas que se desean ofertar por las Universidades del país, han tenido dificultades debido a las problemas que atraviesa el Ministerio de Salud Pública en lo que se refiere a presupuesto, haciendo que la cohortes que se abren no tengan la continuidad a lo largo de los años, afectando con ello gravemente a la planificación interna de los hospitales y finalmente a los usuarios externos (pacientes). La Normativa del Consejo de Educación Superior y burocracia al interior de la Universidad también ha afectado la apertura oportuna de los programas, sobre todo en estos últimos 3 años; la evaluación y exigencias de calidad son muy necesarias y bienvenidas, pero la lentitud de los procesos también terminan afectando a esa búsqueda de calidad.

Cuando los programas de posgrado se realizan en las condiciones antes mencionadas, no permiten desarrollar adecuadamente las mallas; un ejemplo evidente es la nula actividad de vinculación con la sociedad y de investigación científica, aspectos que quedan relegados a un segundo plano, debido a que se prioriza la asistencia a los pacientes en medio de la deficiencia de recursos de talento humano, dejando poco o ningún tiempo para los otros dos pilares fundamentales del quehacer académico de los posgrados.

La Vinculación con la sociedad amerita ser re-direccionada, ya que cuando algo se hace, se hace de forma equivocada, ya que en el campo de la salud, lo que se ha hecho es actividades aisladas que contribuyen a atender a los problemas de salud de la población periférica, es decir se hace asistencialismo y en el mejor de los casos alguna actividad de prevención y fomento de la salud. Realmente estas actividades no son actividades que correspondan a Vinculación con la sociedad,

ya que lo que hacen es competir con los realmente responsables de estas actividades que son el MSP, IESS, etc. Vinculación con la sociedad en el caso de los posgrados de especializaciones médicas, son actividades que lleven el conocimiento hacia la población que no tuvo oportunidad de ir a las aulas universitarias, para crear y transferir conocimientos a estos otros sectores sociales.

En lo que se refiere a investigación científica, para que las investigaciones que se desarro-

llan como requisito para titulación de los posgradistas, se necesita que los protocolos de investigación cuenten con aval y supervisión de grupos y líneas de investigación, adecuadamente organizados y coordinados por una instancia que articule a la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca y al Instituto Nacional de Investigación en salud Pública, a fin de evitar duplicar esfuerzos, y que los frutos sean de real impacto social.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranda, Alcides. La Evaluación del Desempeño docente Universitario. 2012.
- Asamblea Constituyente. Constitución 2008. Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos. República del Ecuador, 2008.
- CES. Reglamento de Régimen Académico Codificado, República del Ecuador, 2015.
- CES-MSP, Norma Técnica para Unidades Asistenciales Docentes, República del Ecuador, 2014
- Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública, Prioridades de Investigación en Salud, Ecuador, 2015
- MSP. Manual del Modelo de Atención Integral de Salud- MAIS. Ecuador 2013.
- MSP. Datos esenciales de salud: una mirada a la década 2000- 2010. www.salud.gob.ec
- Organización Panamericana de la Salud. Indicadores Básicos de Salud. Ecuador, 2011
- OPS-OMS. Salud en las Américas, Ecuador, 2015. Disponible en: http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?id=40&option=-com_content.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017, República del Ecuador